



CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES
-2020 - AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO-

RESOLUCIÓN Nº 732/2020

ARTÍCULO 1º.- El Concejo Municipal convoca de manera urgente, al Sr. Intendente Municipal, al Senador Departamental Alcides CALVO, al Diputado Provincial Pablo PINOTTI e invita a otros legisladores y autoridades con incumbencia en la temática, a efectos de concretar un encuentro en el recinto de este cuerpo, con el objetivo de analizar en forma conjunta la problemática de la inseguridad en la ciudad y definir un plan de acción que propenda a mejorar la situación.-

ARTÍCULO 2º.- El plan de acción tendrá como principales objetivos:

- La conformación de una comisión mixta permanente de contacto directo con las autoridades provinciales en materia de seguridad y justicia.-
- El desarrollo y acceso a programas provinciales y nacionales para el fortalecimiento de la seguridad ciudadana, el desarrollo social y los menores en conflicto con la ley.-

ARTÍCULO 3º.- La Secretaria de este cuerpo coordinara con los convocados a efectos de disponer de la fecha y hora, teniendo en cuenta la determinación y circunstancias de urgencia de la misma.-

ARTÍCULO 4º.- Dese al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación, comuníquese, publíquese, archívese y dese al R. de R. D. y O.-

/////Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la ciudad de Sunchoales, a los catorce días del mes de mayo del año dos mil veinte.-